



**AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ
UNIDAD AMBIENTAL SECTORIAL**

JRG
6

Panamá, 2 de mayo de 2024
UAS-013-05-24

Licenciada:

Analilia Castillero

Jefe del Departamento de Evaluación de
Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente

Licenciada Analilia:

En atención a su nota DIEA-DEEIA-UAS-0065-2204-2024, referente al EsIA, Categoría II titulado "**CABLE SUNMARINO TRANS CARIBBEAN FIBER SYSTEM-TCES**", a desarrollarse en el corregimiento de María Chiquita, distrito de Portobelo, provincia de Colón, presentado por la empresa, **TRANS CARIBBEAN FIBER SYSTEM, INC.**, hemos analizado el presente estudio y tenemos a bien hacer las siguientes preguntas:

- Conociendo a través del EsIA que el cable va a ser colocado dentro de un surco en el fondo marino cuando su ubicación sea cerca de la costa, así mismo pudimos conocer la profundidad donde se desplegará este cable, por lo que quisiéramos conocer el ancho de este surco y desde qué posición geográfica inicia el enterramiento del mismo.
- Creemos que sería beneficioso conocer el volumen aproximado del material de fondo extraído.

Sobre lo anterior, le comunicamos que para poder recomendar **Aval Ambiental** a este proyecto es necesario que se respondan las siguientes interrogantes arriba descritas.

Atentamente,


ING. ARNULFO SÁNCHEZ
Jefe de la Unidad Ambiental

as/rj/jdg

REPÚBLICA DE PANAMA GOBIERNO MINISTERIO DE AMBIENTE	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	
Fecha:	8:50
Hora:	3/05/2024